

Por todo ello resuelvo:

Artículo único.—Se modifica el anexo de la Resolución de 30 de noviembre de 1993, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, de acuerdo con el anexo de la presente disposición.

Madrid, 28 de noviembre de 1997.—El Director general, Quintiliano Pérez Bonilla.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios de Producción Ganaderos.

ANEXO

A) Relación de fabricantes de aditivos de los grupos antibióticos, coccidiostáticos y otras sustancias medicamentosas y factores de crecimiento que cumplen las condiciones mínimas que se establecen en el Real Decreto 418/1987 (artículos 7 y 11).

A.1 Agregar: «Laboratorios Iteve, Sociedad Anónima», Prolongación Camino San Jaime, sin número. Almazora, Castellón (Valenciana).

B) Relación de fabricantes de premezclas a las que se incorporan aditivos de los grupos antibióticos, coccidiostáticos y otras sustancias medicamentosas y factores de crecimiento que cumplen las condiciones mínimas que se establecen en el Real Decreto 418/1987 (artículos 7 y 11).

B.1 Agregar: «Nanta, Sociedad Anónima», Ronda de Poniente, 9. Tres Cantos, Madrid (Madrid).

«Interdiana, Sociedad Limitada», Carretera de Barcelona-Puigcerdá, kilómetro 24. Parets del Vallès, Barcelona (Cataluña).

B.2 Sustituir: «Laboratorios Iteve, Sociedad Anónima», Prolongación Camino San Jaime, sin número. Almazora, Castellón (Valenciana) (por cambio de domicilio).

«Fort Dodge Animal Health, Sociedad Anónima», Avenida de Burgos, 12, planta 11. Madrid (Madrid) (por cambio de denominación de «Solvay Veterinaria, Sociedad Anónima»).

C) Relación de fabricantes de piensos compuestos a los que se incorporan aditivos de los grupos antibióticos, coccidiostáticos y otras sustancias medicamentosas y factores de crecimiento que cumplen las condiciones mínimas que se establecen en el Real Decreto 418/1987 (artículos 7 y 11).

C.1 Agregar: «Hermanos García Blázquez, Sociedad Limitada», Carretera Soria-Plasencia, kilómetro 333. Barco de Ávila, Ávila (Castilla y León).

«Pensos Viena, Sociedad Anónima», Carretera Astorga, kilómetro 4. León, León (Castilla y León).

«Esteban Durán e Hijos, C.B.», Sol Alta, 51. Alba de Tormes, Salamanca (Castilla y León).

«Lorenzo Sánchez Rubio, Avenida Portugal, 74. Ciudad Rodrigo, Salamanca (Castilla y León).

«Agustín Muñoz Sobrino, Sociedad Anónima», General Mola, 8. Íscar Valladolid (Castilla y León).

«Agrovillaserra, Sociedad Limitada», Real, 43. Porzona, Ciudad Real (Castilla-La Mancha).

«Nanta, Sociedad Anónima», Ronda de Poniente, 9. Tres Cantos, Madrid (Madrid).

«Pensos Esprin, El Badén, 235. San Bartolomé, Alicante (Valenciana).

C.2 Sustituir: «Promociones Ganaderas Inteca-Robledo, Sociedad Anónima» («PROGANIRSA, S. A.»), Carretera Nacional V, kilómetro 122. Talavera de la Reina, Toledo (Castilla-La Mancha) [por cambio de denominación de «Pensos Compuestos Robledo, Sociedad Limitada» («P.R.»)].

D) Relación de representantes en España de fabricantes de países terceros de aditivos, premezclas o piensos compuestos que fabriquen o incorporen aditivos de los grupos antibióticos, coccidiostáticos y otras sustancias medicamentosas y factores de crecimiento que cumplen las condiciones mínimas que se establecen en el Real Decreto 418/1987 (artículos 7 y 11).

D.1 Agregar: «Nanta, Sociedad Anónima», Ronda de Poniente, 9. Tres Cantos, Madrid (Madrid).

«Phizer, Sociedad Anónima», Príncipe de Vergara, 109. Madrid (Madrid).

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

27512 RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 1997, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca una ayuda a la investigación para trabajos relativos a las Administraciones Públicas.

La Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública, de fecha 20 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 22), convoca una ayuda de investigación para trabajos relativos a las Administraciones Públicas.

La comisión encargada de la propuesta de selección de candidatos, reunida el pasado día 17 de diciembre de 1997, según la base séptima de la Resolución citada, ha elevado la propuesta de adjudicación.

Esta Dirección ha resuelto lo siguiente:

Conceder la ayuda de investigación dotada con 7.500.000 pesetas al equipo dirigido por don Carlos Alba Tercedor, con el tema de investigación: «Elaboración de una metodología para el análisis de las políticas públicas de las Comunidades Autónomas en España y el estudio del impacto de la descentralización».

Madrid, 18 de diciembre de 1997.—El Director del Instituto, Enrique Álvarez Conde.

BANCO DE ESPAÑA

27513 RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 1997, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 19 de diciembre de 1997, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	149,970	150,270
1 ECU	167,187	167,521
1 marco alemán	84,561	84,731
1 franco francés	25,253	25,303
1 libra esterlina	250,120	250,620
100 liras italianas	8,618	8,636
100 francos belgas y luxemburgueses	409,810	410,630
1 florín holandés	75,034	75,184
1 corona danesa	22,190	22,234
1 libra irlandesa	217,936	218,372
100 escudos portugueses	82,669	82,835
100 dracmas griegas	53,706	53,814
1 dólar canadiense	105,095	105,305
1 franco suizo	104,508	104,718
100 yenes japoneses	116,653	116,887
1 corona sueca	19,315	19,353
1 corona noruega	20,631	20,673
1 marco finlandés	27,968	28,024
1 cheflín austriaco	12,020	12,044
1 dólar australiano	97,825	98,021
1 dólar neozelandés	87,283	87,457

Madrid, 19 de diciembre de 1997.—El Director general, Luis María Linde de Castro.